



Señor

Señor

Para la 5.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> Comp. deste  
Regimiento q<sup>s</sup> deben resultar va-  
cantes si V. M. se digna conferir  
a D.<sup>n</sup> Mariano Oviedo y D.<sup>n</sup>  
Fran.<sup>co</sup> Noriega los Empleos  
para q<sup>s</sup> se les consulte con esta  
fecha, considero benemeritos al  
Ayudante Mayor D.<sup>n</sup> Andres  
Polorinos y Ferriente D.<sup>n</sup> Anto-  
nio Palavera q<sup>s</sup> ocupan el pri-  
mo lugar en esta propuesta  
por su antigüedad y Servicio.  
Lima 24 de Abril de 1812.

La 3.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> compañías del Regimiento de Militias Provinciales  
Urbanas de Saballica y Lampi y esta año cargo resultaron  
vacantes si V. M. se digna conferir ad. Mariano Oviedo  
y D. Francisco Noriega los Empleos para q<sup>s</sup> se les consulte  
con esta fecha; y con venimiento promovelas en persona  
a su valor con sueta y gratificación propongo a V. M.  
mandando se la facultad q<sup>e</sup> me viene concedida  
En primer lugar.

Para Cap.<sup>n</sup> de la 5.<sup>a</sup> compañía ad. Andres Polorinos Ayud.  
Mayor de este Regimiento que sirvió a V. M. en la co-  
pedición sobre Pannacola, sitio y toma de una fortaleza  
de Soldado; y con R.<sup>n</sup> Despacho en su actual Empleo de 5.  
años 3. meses a esta parte; habiéndose hallado en las dos  
Expediciones a la Ciudad de la Paz y a Santiago de  
Chacabamba y en su ficción ataque como un inimico en  
la acción de Chacabamba y toma de dicha Ciudad.

Para Capitan de la 7.<sup>a</sup> compañía ad. Antonio  
Palavera Ferriente de la 2.<sup>a</sup> que sirvió a V. M. de 37 años  
a esta parte en 31 años 3 meses a Potosí en el punto de  
Alferez de compañía con el Compañero del Excmo.  
Sr. Virrey D. Manuel de Amat y los 17 años 5 años  
3 meses en su Empleo con R.<sup>n</sup> Despacho, habiéndose hallado  
en las dos Expediciones de Arequipa a las Puercas  
por la parada de la Rebelión del insubordinado Tupac amaro,  
por el año de 1781. y ahora por ocasión de la de  
Santiago de Chacabamba y su ataque de 27 de Agosto  
del pasado año de 1810.

En segundo lugar

Para Cap.<sup>n</sup> de la 5.<sup>a</sup> compañía ad. Juan del Ribero  
Ferriente de la 3.<sup>a</sup> q<sup>e</sup> sirvió a V. M. de 5 años 9 meses  
a esta parte con R.<sup>n</sup> Despacho.

Para Cap.<sup>n</sup> de la 7.<sup>a</sup> compañía ad. Buenaventura

En 24

GM-EJ 1  
CAJ 131  
DOC 46  
Fol. 1

don Diego Fernand de Carrizosa q. vive at. M. de  
el mismo tiempo que el anterior con R. de Dpto.

En tercer lugar

Para capitán de la 5.ª compañía ad. Juan de  
Diego Ponce Fernand de la 12.ª que vive at. M. de  
5. años y meses a esta parte con R. de Dpto.

Para cap. <sup>n.</sup> de la 7.ª compañía ad. Manuel  
Gomez Fernand de la 14.ª q. vive at. M. de el mis-  
mo tiempo q. el anterior con R. de Dpto.

Todo lo propuesto son beneméritos p.  
ser atendido pero particularmente D. Juan  
de Petrosillo y D. Antonio Falcón en  
pulsado en primer lugar por su antigüedad.

Lampa 13. de Agosto del 1111.

Alonso de Goyuena